

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SORIHUELA DEL GUADALIMAR (JAÉN)

5986 *Aprobación definitiva Presupuesto 2017.*

Edicto

Don José Manuel Leal Gómez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar (Jaén).

Hace saber:

Que aprobado inicialmente por el Pleno Corporativo en sesión extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2017, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal Funcionario y Laboral para el ejercicio económico 2017, con arreglo a lo previsto en el art. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1.990, de 20 de abril, y habiendo estado expuesto al público por plazo de quince días el expediente y la documentación preceptiva, a los efectos de reclamaciones y alegaciones, las cuales no se han producido, ha de considerarse, al amparo del art. 17.3 del R.D.L. 2/2004, el acuerdo de aprobación inicial devenido a definitivo, por lo que se expone el resumen del Presupuesto Municipal por capítulos, así como la Plantilla de Personal afecta al mismo.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017

Capítulo	Denominación	Euros	Capítulo	Denominación	Euros
	A. OPERACIONES CORRIENTES			A. OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	292.301,62	1	Gastos de personal	396.584,61
2	Impuestos indirectos	8.750,00	2	Gastos en bienes corrientes y servicios	734.701,85
3	Tasas y otros ingresos	425.482,47	3	Gastos financieros	55.182,93
4	Transferencias corrientes	610.707,14	4	Transferencias corrientes	41.952,37
5	Ingresos patrimoniales	13.105,94	5	Fondo de contingencia	777,28
	B. OPERACIONES DE CAPITAL			B. OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	6	Inversiones reales	326.137,25
7	Transferencias de capital	287.441,10	7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00	8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	1	9	Pasivos financieros	82.452,98
	TOTAL INGRESOS	1.637.789,27		TOTAL GASTOS	1.637.789,27

PLANTILLA DE PERSONAL 2017

PERSONAL FUNCIONARIO

ESCALA	SUBESCALA	DOTACIÓN	OBSERVACIONES	PUESTO
Habilitado Nacional	Secretario-Interventor	1	Propiedad	Secretario-Interventor
General	Administrativo	1	Propiedad	Administrativo
General	Subalterna	1	Propiedad	Ordenanza

PERSONAL LABORAL

PUESTO DE TRABAJO	CLASIFICACIÓN	DOTACIÓN	OBSERVACIONES
LIMPIADORA	LIMPIADORA	2	Fijo
PEÓN OFICIOS	PEÓN OFICIOS	1	Fijo
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	Indefinido

Sorihuela del Guadalimar, a 28 de Diciembre de 2017.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ MANUEL LEAL GÓMEZ.